



Comuna Canaria

Texto

Canelones, 7 de agosto de 2018.-

Vistas las actuaciones, Compra Directa (CD 2018 644) reserva con disponibilidad suficiente, sugerencia de adjudicación en actuaciones precedentes, se AUTORIZA el GASTO y se ADJUDICA la compra directa según el siguiente detalle (OA 2018 1132):

Objeto: SERVICIO DE ALBAÑILERIA PARA CEMENTERIO DE SAUCE

Proveedor:- CARLOS JAVIER ELOSEGUI GODOY

Monto: \$ 369.300,00

Proveedor ACTIVO en RUPE

Sr. Javier Rodríguez Marengo

Director General de Administración

Ordenador de gastos por Delegación (Resolución Nro 17/01432 de fecha 17-2-2017)

Siga para la publicación en Página de ACCE.

 Firmado digitalmente por Javier Rodriguez Marengo el 07/08/2018 16:21:55 .